

EL CORREO

NUM. 10.224.---(AÑO XXX)

MADRID.---JUEVES 14 DE ENERO DE 1909

PRECIO: 5 CÉNTIMOS.

EL AGUA EN MADRID

Constituye estos días atención preferente del vecindario y de los periódicos madrileños, el suministro del agua a la población.

Han dado ocasión a ello las reformas llevadas a cabo en este servicio público por el comisario del Canal de Isabel II, Sr. Sánchez de Toca.

La cuestión se presenta con caracteres penosos y confundida con otros problemas en forma que aparece embrollada y difícil de dilucidar, máxime desde que ha entrado en ella la pasión política.

El problema principal planteado por el Canal de Isabel II, es, a lo que entendemos, el siguiente: hasta el presente el suministro del agua se concedía a los abonados a «cortos libros», es decir, sin limitación, y en lo sucesivo, el suministro se regulará y ordenará, a cuyo efecto se someterá a contador. Lo demás de que se habla son cuestiones que podrán venir con posterioridad, pero que no son oportunas cuando se trata solamente de dilucidar cuál es el mejor sistema, el de desorden y desplumado ó el de ordenación y método.

El suministro del agua a las ciudades, y más cuando estas son grandes centros de población, es de importancia extraordinaria y capital. Como artículo de primera necesidad, de todo punto indispensable a la vida, no es posible regularlo como cualquiera otra mercancía, ni hay derecho a derrocharlo injustificadamente para que falte a muchos ciudadanos. Esto es, que ni se puede realizar ese servicio con miras exclusivamente industriales, ni tampoco dejarlo a disposición del primer ocupante ó del más abandonado ó egoísta.

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado se sigue un sistema distinto del empleado en Madrid. El agua no se tira ni se desperdicia, sino que tiene su debido empleo. Sólo, quizá, se encuentre una sola ciudad entre todas esas poblaciones, Constantinopla, donde el agua corre con la misma ó más facilidad que en Madrid. Constantinopla, sin embargo, no es capital que se recomiende por su higiene ni por su limpieza.

Si el agua fuese como el aire, a nadie se le ocurriría ordenar ó limitar su consumo. Pero el agua es cosa distinta, tiene un límite fijo, mayor ó menor, y al llegar a ese límite no da más de sí. Si unos ciudadanos la derrochan indebidamente, quitan la que ellos han desperdiciado a otros ciudadanos a quienes por esa misma causa no llega ninguna cantidad. Esto es tan injusto y arbitrario que nadie podrá aceptarlo. Pues eso es lo que viene ocurriendo en Madrid. Mientras corren libremente las fuentes en las calles, en algunos comercios como en las tabernas, ó en los jardines y en casas particulares, muchos vecinos no la tienen, porque esa agua desperdiciada amengua el caudal general y dificulta que llegue a muchas casas y pisos de la población.

El agua de las ciudades debe ser para todos sus vecinos. Ahora bien, si resulta que por derrocharla unos no llega a otros, debe concluirse con ello, con contador ó como sea. Lo absurdo es que unos tengan mucha agua y otros ninguna.

Si la reforma del Canal de Isabel II tiende a concluir con esa desigualdad, no hay duda que está inspirada en un principio justo, porque en esto del suministro del agua reina en Madrid verdadera anarquía.

Sargirán de ello esas otras cuestiones que apuntan los periódicos, si la ha de pagar el inquilino ó el propietario y si encaerá en la vida por el aumento de los alquileres. Mas, por mucha que sea su importancia, no pueden convencer a nadie de que el actual suministro del agua a la población sea equitativo y conveniente. Aparte de que, como ya decimos, son cuestiones que vendrán después y que no pueden justificar el desorden actual.

Quizás haya que poner algún reparo a los detalles de procedimiento ideados por el Canal de Isabel II para el cambio de sistema en el suministro de agua a la población, más esto en nada desvirtúa el interés de la cuestión principal de que todos por igual los habitantes de Madrid puedan contar con el agua indispensable para sus necesidades, lo mismo los que viven en cuartos grandes que en pequeños, sea cualquiera el barrio que habiten.

Los arbitrios municipales en Gijón

Protesta de obreros y agricultores
Temoros.—Aumentando las fuerzas
Gijón 14.

En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento el secretario dió lectura de la protesta que presentaron las Sociedades obreras locales contra los nuevos arbitrios votados por la corporación, que vienen a complicar extraordinariamente, en lo económico, la vida del vecindario.

Una vez conocido en forma oficial el documento, han hecho uso de la palabra, sobre temas tan importantes, varios de los ediles que concurrieron a la sesión.

Todos han reconocido la justicia que asiste a los obreros en sus quejas.

Los obreros, en el mensaje referido, amenazan para el caso de que el Ayuntamiento no se apresure a recibir pronto el cuantioso con prestar todo

su apoyo, moral y materialmente, a los agricultores.

La corporación municipal ha adoptado el acuerdo de abrir una información pública.

El gerente del ferrocarril de Langreo ha comunicado a las autoridades que según una confidencia que ha tenido, los aldeanos tienen el propósito de hacer descarrilar los trenes que conducen leña a Gijón.

Se ha reconcentrado la Guardia civil.—*Fabra.*

¿CUÁNDO SERÁ LEY?

Afirman los ministeriales que muy en breve, para Febrero lo más, quedará aprobado el proyecto de Administración local.

No sabemos los fundamentos en que se apoyan para afirmarlo.

Pero no debe olvidarse que en esto de las profecías políticas se tiene mucho adelantado para el error.

Del proyecto de Administración local se dijo el año pasado, por este tiempo, que quedaría aprobado en Marzo inmediato; luego se amplió el plazo a Abril ó Mayo; más tarde a Julio, y cuando se reanudarán las Cortes en Octubre último, volvió a profetizarse diciéndose que quedaría aprobado definitivamente antes de Navidad.

Y, en efecto, pasaron todos esos meses y estamos en Enero de 1909 y en rigor no hay indicios sólidos que hagan barruntar cuándo se aprobará ese proyecto.

Ocurra algo parecido que con el proyecto del Banco de España.

Cuando fué presentado al Congreso en Noviembre, dijo el ministro de Hacienda que se aprobaría en seguida, porque solo sería cambiado por el Sr. Urzáiz.

Pasó Noviembre, pasó Diciembre, hemos llegado a la mitad de Enero y esta es la fecha en que ni ha empezado a discutirse ni hay noticias de cuándo empezará a ser discutido.

DESDE INGLATERRA

Un misterio.—Viajera intrépida.—Los reyes a Berlín.

Sr. Director de El Correo.

El misterio de la semana es la desaparición de una muchacha, a la que se suponía víctima de un accidente de automóvil.

Miss Violet Charlesworth es una agraciada joven de veintinueve años, quien en la noche del sábado, 2 del actual, iba guiando su automóvil en compañía de su hermana Miss Lillian y el *chauffeur*, por una de las carreteras de la costa en el Norte de Gales.

Al llegar a una revuelta que hay entre Conway y Penmaenmawr, el auto se desvió de la carretera y fué a dar contra el pretil. Miss Charlesworth fué despedida por encima del muro, destruyendo en su caída la pantalla de cristal del automóvil, estrellándose contra las rocas y rodando por entre ellas hasta el mar. Su hermana y el *chauffeur* solo sufrieron lesiones de poca importancia, y miss Lillian pudo ir por su pie hasta una casa distante un kilómetro del lugar donde había ocurrido el accidente, para reclamar auxilio y rogar que avisaran al puesto de policía más inmediato.

Cuando el superintendente de policía se personó en el lugar del suceso, halló a Miss Lillian y al *chauffeur*, con la agitación consiguiente.

Estos dijeron al representante de la autoridad, que Miss Charlesworth había sido lanzada al mar a consecuencia del choque, y aquel, en virtud del estado en que se encontraban los heridos, no les pidió explicaciones de cómo había ocurrido el suceso y los acompañó al pueblo próximo, dejándolos al cuidado del doctor Roberts, y proponiéndose interrogarlos al día siguiente.

Inmediatamente empezaron las pesquisas para encontrar a la que se suponía cadáver; pero no se halló rastro alguno de sangre en las rocas, como parecía natural, y el sólo la gorra de la muchacha y una cartera vacía.

Como la marea estaba bajando hacía ya tiempo, el agua no tenía al pie de las rocas más que uno de profundidad y, por consiguiente, el cadáver no había podido ser arrastrado por el mar.

Cuando el superintendente de policía fué al día siguiente a interrogar a Miss Lillian y al *chauffeur*, se encontró con que éstos se habían marchado en un automóvil que un bonafido vecino del pueblo les había dejado para trasladarse a la estación del ferrocarril más inmediata.

Los heridos no habían dado ningún detalle del accidente ni al doctor que les había curado, limitándose a repetir que Miss Charlesworth había sido lanzada, por el choque contra el pretil, al mar.

Convencida ya la policía de que la joven desaparecida está viva y goza quizás de perfecta salud, está procurando averiguar su paradero; y aunque no han obtenido todavía resultado satisfactorio las investigaciones, los periódicos sí han averiguado muchos detalles de la vida de esa joven misteriosa, cuyas hazas financieras van a hacer época en las historias de ese género.

Compras y ventas de automóviles, casas puestas en diversas localidades de Inglaterra y Escocia, grandes especulaciones en valores públicos, cuantías enormes pendientes en varios hoteles, todo va ahora saliendo, pues la competencia periodística hace que los *reporters* hagan tales milagros que seis periódicos de ayer aseguraban haber encontrado a la desaparecida el mismo día en seis distintos lugares, distantes unos de otros centenares de kilómetros.

Lo extraordinario del caso es que se trata de una joven de familia de clase humilísima, que ha sabido embancarse a todo género de industriales y comerciantes, haciéndoles creer que debía heredar un día de estos una cuantiosa fortuna.

Tendré a Vd. al corriente del desenlace de este embrollado misterio.

Ayer se embarcó con rumbo a Cape Town miss Charlotte Mansfield, novelista y poetisa que va a atravesar el África de Sur a Norte.

El coche del tren que la condujo a Southampton iba lleno de flores, tributo de las floristas de Piccadilly, entre las que es muy popular la escritora. El Club de los poetas la entregó unos versos que no deberá leer hasta que el buque en que hace el viaje se halle en alta mar.

—¿Qué hay en el centro de África que le atrae a usted?—le preguntó un periodista.

—El silencio—contestó Miss Mansfield. Voy a gozar del magnífico silencio de ese país salvaje.

No habrá en aquellas selvas ómbulvas automóviles—añadió riendo—y vale la pena de emprender un viaje al interior del África, para huir del ruido y los olores.

—¿Que si me he entrenado para el viaje? Si, toda mi vida, porque he estado acostumbrado a andar mucho a pie.

A pie, en caravana y por tren y vapor Miss Mansfield va a recorrer las 8.000 millas que hay entre el Cabo y el Cairo.

Calcula la viajera que los gastos de la caravana con 30 indígenas, ascenderán a cien libras esterlinas al mes.

Aunque aún no está fijada la fecha del viaje de los reyes de Inglaterra a Berlín, se cree que SS. MM. saldrán de Londres el 8 ó 9 de Febrero y volverán al terminar la semana. Permanecerán dos días en Berlín y el resto del tiempo en Potsdam.

OTRO GAYARRE

Me refiero y os remito a un precioso artículo, titulado *Una víctima del arte*, que apareció en la *Corres* del día 8, edición de la noche, trazado por la diestra pluma de mi amigo y compañero Agustín Bonnat.

En él podéis leer la novela del joven Fortea, la triste y eterna novela del luchador por la vida y por la gloria, la historia siempre vieja y siempre nueva de la batalla que la gloria a veces remata y premia en casos como el de Julián Gayarre, y que con tanta frecuencia acaba en el hastío, en la desesperanza, en la miseria...

El muchacho trabajaba en un taller, en el depósito de máquinas de la estación de Mirande; y trabajando cantaba. Su voz era hermosa, y al son de su voz evocaron para él sus compañeros el fantasma de la esbriedad y de la fortuna.

El fantasma echó a andar, y Fortea lo siguió; abandonó las herramientas y las máquinas, y se lanzó a la ventura.

Sus primeros pasos dieron el siguiente sabroso fruto: una diputación provincial le embarcó para Italia con una oferta de pension; y a Italia se fué Fortea... y en tierra se quedó la diputación con su pension, condenando al pobre muchacho a horrendo pugilato contra el hambre en su país extraño.

Pudo cobrar hasta trescientas pesetas en dos años; y excoado se dejó que los sesenta duros no fueron empleados en pagar maestros. El fantasma de la gloria se había convertido en el fantasma de la adversidad.

Pero no pudo estar, ni aún con todo su poder y destreza de Raki sobrehumano é inmaterial, vencer los antojos arrebatos de nuestro hombre, ni obligarle a aceptar un contrato oneroso que se le ofreció. Manos caritativas le facilitaron la repatriación, y a España se volvió, confiando más en el talento con estímulo y protección de paisanos y amigos.

La braga continuó en Madrid, y dando tumbos de la Zurzuela a Pico, de Pico al Real, del Real al arroyo, da corleia a compases, de comparsa a *Maurice* de una noche, de *Maurice* a partiquino y de ahí a los brazos de la caridad; esta le llevó por fin a las expertas y generosas manos de Ignacio Tabuyo, que como maestro inteligente y como amigo cariñoso y desinteresado le alecciona, le aconseja y le alienta, y a estas horas ha hecho de esos diamantes tan bruto una piedra reluciente que sólo pide ya, como dice Bonnat, el engarce y el equiparato del joyero. Tabuyo se encargará de que no pare en el mostrador de un prendero.

Entre los que le oyeron cantar en la tarde del día de Reyes en casa del paisano y compañero de Gayarre, se contaba la humilde *astoridad* que suscribe, y que por la presente certifica (ya buscara usted quien le legalice) que no se trata de ningún tenor de zarzuela.

El Fortea que se cantó dos *Trovadores* en un día, tarde y noche, en Pico, entre aplausos a la voz y silbeso al artista, y contra la espléndida retribución de 10 pesetas que acto continuo pasaron a manos del jefe de la *claque*, es hoy, gracias a la eficaz intervención del maestro Tabuyo, un cantante completo y un artista hecho.

Ni su voz ni su arte tienen nada que var con Gayarre, cuyo nombre solo encasaba estas hazas por la analogía de su historia de principiante. Aquel era un genio de alma fría; éste es un temperamento fogoso; el primero era tenor *flütel*; el segundo ha de ser, si Dios le tiende la mano, un tenor dramático; vez y arte eran en Gayarre todo flauta y reflicamiento de timbra y de expresión; voz y arte son en Fortea todo poder, calor y vitalidad.

Ni se crea que me meto a profetizar importunamente a Fortea un porvenir como el de Gayarre, ni menos a equipararlo, como pudiera hacerlo cualquiera entusiasta imberbe con aquel constante expectacional que solo pudo tener sus iguales en los tres de los grandes *divos* del siglo pasado. Además, las primeras impresiones engañan, y me inspiran más desconfianza cuantos más días vivo... y ya van algunos.

Lo que puedo asegurar es que Fortea posee una sonoridad vocal potente y firme, muy afinada y muy expresiva, y un timbre grato, cálido, de rara masculinidad y robustez; y de imponente vigor en las frases de ardor dramático, que dice con entusiasmo y con elocuente coraje; que canta con plena conciencia de la letra y del espíritu melódico, sabiendo lo que canta y conociendo de los secretos de la emoción; que demostró plenamente estas hermosas cualidades interpretando aquella tarde de Reyes, con la mas viva aprobación de los presentes, y acompañado al piano por su distinguido maestro, unas frases de *Pagliacci*, la *Celeste Aida*, y el *Idillio* y *abrumador Addio*, *s'nie morte*, del *Otello*, que repitió; y por último que me equivoco de medio a medio si se le presentara ante el público, en una ópera leída a sus especiales facultades, no produce sensación.

Fortea está maduro; su maestro le declara apto para la escena; y el voto de Tabuyo (fidalgo Graciosa Pareto) es voto de calidad. Pero Fortea, con ó sin *debut*, está resuelto a continuar estudiando, y su maestro a continuar enseñándole; porque Fortea siente el arte, y aspira, como artista de corazón, a algo más que las pesetas llamadas a poner término a su calvario material.

Bonnat y otros críticos que de este modo pero animoso muchacho se han ocupado, excitán a los

LOS PROYECTOS APLAZADOS

Ha dicho el secretario de la comisión del Congreso dictaminadora del proyecto de comunicaciones marítimas que no volverá a reanudarse la discusión de este asunto hasta que haya aprobado la Cámara el proyecto de Administración local.

El proyecto de comunicaciones marítimas se discutirá por primera vez en el Congreso, el mes de Octubre último, durante dos ó tres días, suspendiéndose seguidamente la discusión; otros dos ó tres días se discutirá también en el mes de Noviembre y de nuevo fué suspendido; a principios de Diciembre se trató de la misma cuestión a que se refiere el proyecto con motivo de la discusión del crédito para subvencionar a la Compañía Trasatlántica que se consignó en el presupuesto del ministerio de Fomento; y, últimamente, se discutirá otra vez más el proyecto los días que precedieron a las vacaciones parlamentarias de Navidad.

Ahora ya no se sabe a punto fijo cuándo volverá a reanudarse su discusión.

Los maliciosos suponen que después de las precipitaciones y aplazamientos que se han visto en su debate, se dejará para la ocasión más propicia de que pueda ser aprobado sin las dificultades que empezaron a presentarse.

Y llegan algunos hasta decir que si los aplazamientos se repiten como hasta ahora, su aprobación coincidirá con los calores del verano, cuando ya la atención política suele estar fatigada y a toda prisa se aprueban los proyectos.

Estos recelos se aplican en el mismo grado a otros dos proyectos interesantes: el que regula las relaciones del Tesoro con el Banco de España y el llamado de caducidad de créditos contra el Estado.

Respecto al primero anunció el ministro de Hacienda que sería aprobado en el mes de Noviembre por el Congreso, y, en efecto, no ha empezado a discutirse.

Y no sólo no ha empezado a discutirse, sino que no hay trazas de que pueda saberse cuándo empezará su debate.

Porque teniendo por delante el proyecto de Administración local que ha de discutirse «a todo pasto», según propósito declarado del Gobierno, no hay posibilidad ni aun de sospechar el momento en que pueda corresponderle el turno de discusión.

Esto mismo se dice del proyecto de caducidad de créditos, cuyo resultado, si se aprobara, sería facilitar la extracción del Tesoro de fuertes cantidades como pago de indemnizaciones por incautación de bienes de corporaciones cuya gestión han tomado a su cargo los negociantes políticos, y que hoy, con las disposiciones vigentes, no podrían ser resueltas favorablemente.

Resulta, pues, que, por unas u otras causas y aun siendo la intención muy buena, tres proyectos de tanta importancia quedarán postergados y olvidados por largo tiempo para que luego, cuando apenas haya tiempo bastante de examinarlos, sean despachados a todo escape.

La catástrofe de Italia

Nuevas sacudidas sismológicas
Roma 14.

El temblor de tierra ocurrido anoche también fué sentido en Pisa, Lucca, Pistoia, Rávena, Ferrara, Verona, Reggio, Emilia, Bolonia, Rimini y otras varias poblaciones.

Comunican de Soriano que resultaron agrietadas varias casas y edificios públicos.

Cast en todas partes ha originado gran pánico. Echáronse los vecinos a la calle refugiándose en las plazas públicas, en las que pasaron lo que quedaba de noche.

El centro de las sacudidas
París 14.

Dice *La Liberté* que el centro de la sacudida sismológica notada anoche se hallaba en Carniola (Austria).

Riñera *Le Temps* que también en Trieste se sintió el temblor de tierra.

Socorros para las víctimas

EN EL EXTRANJERO
Londres 14.

La suscripción abierta para el auxilio de las víctimas causadas por la catástrofe italiana, asciende a 2.300.000 francos.

Comunican de las colonias africanas que el go-

bierno del Transvaal, a imitación de Austria y Canadá, ha acordado conceder un auxilio de francos 125.000.

EN ESPAÑA

Por las víctimas de los terremotos
Almería 14.

Se ha verificado esta mañana en la Catedral un solemne funeral en sufragio de las víctimas italianas.

Asistieron el gobernador, Ayuntamiento, cuerpo consular y comilón de la guarnición.

OTRO GAYARRE

Me refiero y os remito a un precioso artículo, titulado *Una víctima del arte*, que apareció en la *Corres* del día 8, edición de la noche, trazado por la diestra pluma de mi amigo y compañero Agustín Bonnat.

En él podéis leer la novela del joven Fortea, la triste y eterna novela del luchador por la vida y por la gloria, la historia siempre vieja y siempre nueva de la batalla que la gloria a veces remata y premia en casos como el de Julián Gayarre, y que con tanta frecuencia acaba en el hastío, en la desesperanza, en la miseria...

El muchacho trabajaba en un taller, en el depósito de máquinas de la estación de Mirande; y trabajando cantaba. Su voz era hermosa, y al son de su voz evocaron para él sus compañeros el fantasma de la esbriedad y de la fortuna.

El fantasma echó a andar, y Fortea lo siguió; abandonó las herramientas y las máquinas, y se lanzó a la ventura.

Sus primeros pasos dieron el siguiente sabroso fruto: una diputación provincial le embarcó para Italia con una oferta de pension; y a Italia se fué Fortea... y en tierra se quedó la diputación con su pension, condenando al pobre muchacho a horrendo pugilato contra el hambre en su país extraño.

Pudo cobrar hasta trescientas pesetas en dos años; y excoado se dejó que los sesenta duros no fueron empleados en pagar maestros. El fantasma de la gloria se había convertido en el fantasma de la adversidad.

Pero no pudo estar, ni aún con todo su poder y destreza de Raki sobrehumano é inmaterial, vencer los antojos arrebatos de nuestro hombre, ni obligarle a aceptar un contrato oneroso que se le ofreció. Manos caritativas le facilitaron la repatriación, y a España se volvió, confiando más en el talento con estímulo y protección de paisanos y amigos.

La braga continuó en Madrid, y dando tumbos de la Zurzuela a Pico, de Pico al Real, del Real al arroyo, da corleia a compases, de comparsa a *Maurice* de una noche, de *Maurice* a partiquino y de ahí a los brazos de la caridad; esta le llevó por fin a las expertas y generosas manos de Ignacio Tabuyo, que como maestro inteligente y como amigo cariñoso y desinteresado le alecciona, le aconseja y le alienta, y a estas horas ha hecho de esos diamantes tan bruto una piedra reluciente que sólo pide ya, como dice Bonnat, el engarce y el equiparato del joyero. Tabuyo se encargará de que no pare en el mostrador de un prendero.

Entre los que le oyeron cantar en la tarde del día de Reyes en casa del paisano y compañero de Gayarre, se contaba la humilde *astoridad* que suscribe, y que por la presente certifica (ya buscara usted quien le legalice) que no se trata de ningún tenor de zarzuela.

El Fortea que se cantó dos *Trovadores* en un día, tarde y noche, en Pico, entre aplausos a la voz y silbeso al artista, y contra la espléndida retribución de 10 pesetas que acto continuo pasaron a manos del jefe de la *claque*, es hoy, gracias a la eficaz intervención del maestro Tabuyo, un cantante completo y un artista hecho.

Ni su voz ni su arte tienen nada que var con Gayarre, cuyo nombre solo encasaba estas hazas por la analogía de su historia de principiante. Aquel era un genio de alma fría; éste es un temperamento fogoso; el primero era tenor *flütel*; el segundo ha de ser, si Dios le tiende la mano, un tenor dramático; vez y arte eran en Gayarre todo flauta y reflicamiento de timbra y de expresión; voz y arte son en Fortea todo poder, calor y vitalidad.

Ni se crea que me meto a profetizar importunamente a Fortea un porvenir como el de Gayarre, ni menos a equipararlo, como pudiera hacerlo cualquiera entusiasta imberbe con aquel constante expectacional que solo pudo tener sus iguales en los tres de los grandes *divos* del siglo pasado. Además, las primeras impresiones engañan, y me inspiran más desconfianza cuantos más días vivo... y ya van algunos.

Lo que puedo asegurar es que Fortea posee una sonoridad vocal potente y firme, muy afinada y muy expresiva, y un timbre grato, cálido, de rara masculinidad y robustez; y de imponente vigor en las frases de ardor dramático, que dice con entusiasmo y con elocuente coraje; que canta con plena conciencia de la letra y del espíritu melódico, sabiendo lo que canta y conociendo de los secretos de la emoción; que demostró plenamente estas hermosas cualidades interpretando aquella tarde de Reyes, con la mas viva aprobación de los presentes, y acompañado al piano por su distinguido maestro, unas frases de *Pagliacci*, la *Celeste Aida*, y el *Idillio* y *abrumador Addio*, *s'nie morte*, del *Otello*, que repitió; y por último que me equivoco de medio a medio si se le presentara ante el público, en una ópera leída a sus especiales facultades, no produce sensación.

Fortea está maduro; su maestro le declara apto para la escena; y el voto de Tabuyo (fidalgo Graciosa Pareto) es voto de calidad. Pero Fortea, con ó sin *debut*, está resuelto a continuar estudiando, y su maestro a continuar enseñándole; porque Fortea siente el arte, y aspira, como artista de corazón, a algo más que las pesetas llamadas a poner término a su calvario material.

Bonnat y otros críticos que de este modo pero animoso muchacho se han ocupado, excitán a los

empresarios apelando a la caridad. Pero yo entiendo que la caridad bien entendida empieza por donde el refrán dice; y me atengo al argumento que mi misión me impone: el interés egoísta del arte.

JOACHIM.

DE BARCELONA

Un hijo del Sr. Maura
Barcelona 13.

A bordo del vapor *Alicante* ha embarcado para Filipinas D. Antonio Maura y Gamazo, hijo del presidente del Consejo.

Por los damnificados de Italia.—Otras noticias
Barcelona 12.

Las funciones dadas en varios cinematogramas en beneficio de los damnificados de Italia, ha producido un importante resultado.

Algún periódico, hablando del propósito de hacer una gran tirada de una hoja mensual con los servicios prestados por los cuerpos de Vigilancia, dice que debe ponerse al lado los servicios que no se cumplan.

El tiempo continúa siendo espléndido.

El nuevo discurso del Sr. Moret

ANUNCIOS Y COMENTARIOS

Vuelve a decirse, insistiéndose mucho en ello, que en cuanto regrese a Madrid el señor Moret pronunciará un discurso pleniendo fin a los *meetings* del bloque y trazando un programa político definitivo.

La gente no se fia de estos anuncios, antes al contrario, ve en ellos en perspectiva la repetición de lo que se ha hecho con el discurso de Zaragoza.

En este discurso, el Sr. Moret no dijo nada en substancia ni en concreto, y, sin embargo, sus jaleadores salieron tonantes, atribuyéndole toda clase de afirmaciones que ni estaban en el discurso ni quizás pasaron por la mente del Sr. Moret.

Y ya se ha visto el resultado desastroso que ha tenido el que cada cual haya ido predicando por provincias esas supuestas manifestaciones del Sr. Moret, según su conveniencia ó en manera de verlas y entenderlas.

Es de temer que ahora se repita lo mismo.

Volverá a hablar el Sr. Moret, y como antes, no dirá nada ni hará ninguna afirmación clara y precisa.

Pero esto no será obstáculo para que los trompeteros que se han dedicado a atronar al público los oídos, salgan por el registro que mejor les parezca para convencer a los bonachones de que el Sr. Moret ha dicho lo que a ellos más conviniere.

Por esto son muchos los que están ya en guardia para ser sorprendidos con esa segunda edición, aumentada y corregida, que se prepara del bloque.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro al general de brigada D. Basilio Fernández.

—Idem comandante general de artillería de la cuarta región al de igual graduación D. Manuel Bonet y Caiza.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería D. Alberto Antón Vitar.

Manos de infantería.—Coronels: D. Pedro Gil, al regimiento de Pavía; D. Blasón González, al de América; D. Francisco Hernández, al de Zaragoza; D. José de la Calle, a la zona de Madrid; D. José Morales, a la de Bilbao; D. Enrique Paura, al regimiento de Zamora; D. Manuel Ruiz, al de Guía (Canarias); D. Eusebio García, a la zona de Marruecos; D. Alfonso Gómez Barber, a la de Alicante; D. Manuel Adler, a la de Burgos, y D. Miguel Alcázar, a la de Teruel.

Tenientes coronels: D. Enrique López, a cazadores de Madrid; D. Enrique de los Santos, al de Ciudad-Rodrigo; D. Bernardo Alvarez, al de Chiclana, y D. Alberto González, al de La Palma.

De Gobernación.—Concediendo franquicia postal a los inspectores de vigilancia de la Península, para dirigirse a los gobernadores de sus respectivas provincias.

—Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración civil, jefe de gastos, a D. Francisco Alventos y Mora, jefe de centro del Cuerpo de Telegrafos.

—Idem id., a D. Ramón Hefner Cambas y de Laza, también jefe de centro del Cuerpo de Telegrafos.

De Gracia y Justicia.—Jubilando al presidente de la sala provincial de la Audiencia de Albacete, D. José María Castelló y Garrasoa.

—Nombrando para esta vacante a D. Amadeo Gil y Gasa.

—Promoviendo a fiscal de la Audiencia de Caceres a D. Pedro Villar y Sపుළු.

—Nombrando juez de la Audiencia de D. Miguel Lardizábal y Irujo.

—Jubilando a D. Joaquín Alonso Ruiz, magistrado de la Audiencia de Albacete.

—Nombrando para esta vacante a D. Antonio Pérez González.

—Idem fiscal de la de Lérida a D. Julio Salcedo de Bias.

—Idem magistrado de la Audiencia de Caceres a D. Cristóbal Granda y Puerto.

—Idem presidente de la de Mérida a D. Federico Grande y Cortés.

—Promoviendo a presidente de la de Castellón a D. Sebastián Aguilar y Fernández.

—Idem fiscal de la de Badajoz a D. Pedro Prades y Suárez.

—Idem a magistrado de la de León a D. Francisco Barrios y Aza.

—Idem a magistrado de la de León a D. Benigno Sánchez Andrade.

—Nombrando Obispo de Canarias a D. Adolfo Pérez Muñoz, maestroescuela de León.

DE PORTUGAL

Hundimiento de un teatro.—General fallecido
Lisboa 13.

En el hundimiento del nuevo teatro de la Avenida Doña Amelia, no ha habido ninguna desgracia que lamentar.

Se ha dicho que el derrumbamiento lo había provocado un temblor de tierra; resulta completamente infundada tal suposición.

Ha fallecido el general Da Cunha, ministro que fué de la Guerra.—*Fabra.*

Información telegráfica

EXTRANJERO

Fidelidad explicaciones

París 13.
De Roma ha recibido *La Liberté* un despacho diciendo que el embajador de Italia en Viena ha sido encargado por su gobierno de pedir al de Austria explicaciones acerca del hecho de haber arrojado por el terremoto de Sicilia y Calabria unos oficiales austriacos de la guarnición de Pola, los cuales parece que bebieron por el justo castigo de la deslealtad de Italia.

El gobierno austriaco ha ordenado se abra una información sobre el particular.

Revisión de la Constitución turca

Constantinopla 13.
El gobierno ha dirigido a la Cámara de diputados una comunicación, en la que le participa que se propone presentar un proyecto de ley revisando la Constitución.

Añade dicho documento, que habiendo hecho Austria unas proposiciones casi conformes al punto de vista del gobierno turco, éste cuenta con que pronto intervendrá entre ambas naciones un acuerdo que dejará a salvo los derechos religiosos de Bosnia y Herzegovina. Cuenta asimismo con que dentro de poco se llegará con Bulgaria y demás potencias respecto a Creta a un arreglo satisfactorio para los intereses otomanos.

En la Cámara turca

Constantinopla 14.
En la Cámara de diputados se han discutido esta tarde las anunciadas interpelecciones. El salón de sesiones estaba lleno de bote en bote, notándose gran concurrencia, muy especialmente en la tribuna diplomática.

Después de contestar Kiamil-Pachá a los interpeletores exponiendo la política exterior de Turquía, se puso a votación una orden del día de confianza en el gobierno, que fué adoptada por unanimidad.

Revolucionarios detenidos

Constantinopla 13.
Declaran en el ministerio de policía que la Asociación revolucionaria *Fedakarlar* constaba de unos veinte mil miembros alistados y armados, reclutados en su casi totalidad entre *armijos* y malhechores. Había dirigido ya cartas de amenazas a varios personajes.

De los documentos que ha recogido la policía, resulta que venía preparando varios atentados.

Han sido detenidos, según se dice, otros ocho individuos del Comité directo de la referida agrupación.

Explosión de grisú

Viena 13.
En una mina de Realca (Hungria), han perecido doce obreros a consecuencia de una explosión de gas grisú.

El descuento del Banco de Inglaterra

Londres 14.
El Banco de Inglaterra ha elevado la tasa de su descuento de 2 1/2 a 3 por 100.

PROVINCIAS

Comunicación interrumpida

Las Palmas 14.
Se halla interrumpido el antiguo cable de Cádiz a Canarias, que comunicaba a Las Palmas directamente con aquella capital andaluza ó alternando con Tenerife.

La prensa pide al gobierno la inmediata reparación del mismo.

Aquí se disfruta actualmente una temperatura de 18 grados.

La cuestión de los alcoholes

Pamplona 14.
Ayer llegaron los diputados provinciales que estaban en Madrid tratando con el ministro de Hacienda acerca de la cuestión de los alcoholes.

Reunida la Diputación, dieron cuenta de sus gestiones.

La Diputación, considerando que la cuestión de los alcoholes entraña gravísima importancia, ha acordado convocar al Consejo de Navarra, formado por todos los exdiputados provinciales, para el próximo sábado.

Reina cierta expectación hasta conocerse el resultado.

El ferrocarril directo

Valencia 14.
En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha verificado una conferencia para tratar del ferrocarril directo.

El alcalde ha comunicado instrucciones optimistas; el diputado por Albaladea espera que, a

pesar de los recelos del Gobierno, éste atienda las aspiraciones de Valencia.

Hoy se reunirá el Ayuntamiento y la Diputación para tratar de las bases que desarrollará ante la comisión parlamentaria que ha de emitir dictamen.

Noticias de sociedad

Anoche se celebró en la elegante morada de la marquesa de Squilache el acostumbrado banquete de los miércoles.

Con la llustre marquesa se sentaron a la mesa los Sres. Azórraga y Dato, el marqués de Estella, la duquesa de Pincherzoso, el general y la condesa del Serrallo, la condesa y el conde de Peña-Ramiro, la señora y señorita de Dato, los marqueses de Valdeiglesias, el exministro Sr. Mellado y los senadores conde de Esteban Collantes y general Loygorri, entre otros.

Como es tradicional en aquella casa, la mesa se encontraba adornada con exquisito gusto, sirviéndose un espléndido y delicado menú.

Terminada la comida, acudieron a saludar a la noble dama distinguidas personalidades, entre las que figuraban el embajador de Austria-Hungria, el de Alemania y la condesa de Taitenbach, el ministro de Holanda, la duquesa y el duque de Luna, la condesa y el conde de Carrobbio, los condes de Caudilla, el príncipe Aliata de Montersale, el general Luque y algunos más.

En los salones del palacio de la plaza de las Cortes, que se hallaban anoche espléndidamente iluminados y adornados con profusión de plantas y flores, se formaron animadísimos partidos de *bridge* y de *trésillo*.

La marquesa recibió muchas felicitaciones por el caritativo rasgo que ha tenido de enviar 5.000 pesetas a la Junta de damas, organizadora de la función del teatro Real en beneficio de las víctimas de la catástrofe de Sicilia y Calabria.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Vivanco, hija del marqués de Monte Castro, para el distinguido joven D. Tomás Castellanos, hijo del difunto exministro conservador.

La boda se celebrará a últimos de Febrero.

—Ayer falleció en Madrid el general de división D. Cirio María Warilla y Ordóñez.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro más sincero pésame.

BRUNNEL

SUCESOS

Accidente del trabajo.—El obrero Miguel Mateos Martín, de veintiseis años, se cayó ayer desde el último piso del Colegio de Sordo-mudos, produciéndosele gravísimas lesiones en la cabeza y en el cuerpo.

Ingresó en el hospital de la Princesa.

Atropello.—En la Casa de Socorro del distrito de Pale lo fué asistida de varias lesiones Juliana García, de cuarenta y siete años, que había sido atropellada por un carro de la carne.

Fuó detenido el carrero.

Rata detenida.—En la calle de Ventura Rodríguez fué detenido ayer Faustino Gómez Mur (alias) el *Bolero*, por haber sustraído un reloj a Jesús Solerza Alonso.

Riña.—Francisco Pérez Fernández, de treinta y dos años, y Manuel Turil Blanco, vendedores, riñeron en la calle de Carretas, y el primero hirió al segundo levemente.

Intento de agresión.—Benigno Gómez Olivares fué detenido en la calle de Carretas por intentar agredir a un cabo y a un corneta del regimiento de Wad-Rás.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley concediendo algunas ventajas a los militares condecorados con la cruz de San Fernando, ha dado hoy dictamen, que fué leído poco antes de terminar la sesión.

Aunque el dictamen es de conformidad, se introducen en él dos modificaciones para favorecer a los que poseen dicha cruz en juicio contradictorio.

Son ellas la de que en el turno por elección ascenderá siempre el poseedor de la referida cruz con imperativa preferencia a los que no la poseen, y la de que los jefes y oficiales de la reserva retribuida, poseedores también de la laureada, obtendrán el empleo inmediato superior cuando lo obtengan el primero de los de su misma clase y antigüedad de la escala activa, sin que esto produzca alteración en las escalas respectivas.

Para sustituir al Sr. Pi y Arsuaga en la comi-

sión de Gobierno interior del Congreso, ha sido designado el Sr. Morote.

La comisión de Astorga nombrada para gestionar cerca del Gobierno en cooperación a la mayor brillante del Cantenario de los Sitios, ha visitado esta tarde en el Senado a los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, quienes se han manifestado dispuestos a coadyuvar a dicha fiesta nacional.

La comisión de Actas del Senado se ha reunido esta tarde y después de larga discusión han acordado que cuando los señadores nombrados vitallacos lo sean electivos, en el momento de su nombramiento no tendrán que acreditar otra renta que la que justificaron cuando presentaron el acta de la elección.

Además despachó la comisión, dictaminando favorablemente, las actas de los senadores señores marqués de Ivanray y D. Torcuato Luca de Tena.

Se ha reunido esta tarde la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de redacción de foros y empezó el estudio de los 40 informes que ha recibido.

NOTICIAS

Mañana se celebrarán los funerales que, organizados por el Obispo de Madrid-Alcalá, dedican a las almas que han sucumbido a causa de los terremotos de Italia.

Asistirá S. M. el Rey, el Gobierno y el cuerpo diplomático extranjero.

Oficiará el Obispo de esta diócesis.

La Academia Española celebrará Junta pública y solemne el próximo domingo, a las dos y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Antonio Hernández Fajárnés.

Dicho señor leerá su discurso de entrada y le contestará D. Alejandro Pidal.

Anoche falleció en Madrid el popular fotógrafo D. Manuel Compañy y Abad, persona muy conocida y estimada.

Reciba su familia nuestro pésame.

Para celebrar su nombramiento de senador vitalicio, hoy han obsequiado con un banquete al Sr. López Muñoz, sus compañeros los profesores del Instituto del Cardenal Cisneros.

Al terminar el banquete pronunciaron discursos varios conmensales, que fueron contestados por el Sr. López Muñoz en breves y sentidas frases.

Esta mañana ha fallecido en esta corte víctima de rápida enfermedad, D. Pedro López Yallfo, actual escribano del Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí.

El finado estaba en posesión de la mencionada escribanía desde el año 1855.

Además estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y la de Carlos III.

Enviamos a su atribulada familia, y especialmente a sus hijos D. Rafael y D. Fermín, nuestro sincero pésame.

El ministro de Hacienda ha dispuesto que se impriman y repartan los informes de la comisión nombrada para el estudio de la cuestión de los trigos.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—14 de Enero de 1906.

Presidencia.—Reales decretos nombrando senadores vitalicios a D. Angel Fernández Caro y Novallas y a D. Torcuato Luca de Tena.

Guerra.—Ley autorizando al ministro de la Guerra para que de las existencias de bronce se entreguen a la comisión organizadora de Somatenas armados de Cataluña, 10 toneladas para la construcción de un monumento conmemorativo del hecho glorioso del Bruch.

—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada D. Eusebio Sanz y Trigueros.

—Otro disponiendo pase a la sección de reserva del Estado Mayor General, el general de brigada D. Eusebio Sanz y Trigueros.

—Otro autorizando al Parque administrativo de suministros de Algeciras para verificar por gestión directa el servicio de utensilios de la Línea de la Concepción.

Marina.—Real decreto modificando el art. 2.º del real decreto de 14 de Noviembre de 1906 en el sentido de que los pases a supernumerarios no producirán vacantes en el ascenso mientras exista coexistencia en el empleo del que pase a dicha situación.

Gobernación.—Real decreto para que el día 7 de Febrero próximo se proceda a la elección de un senador por la provincia de Logroño.

Hacienda.—Real orden concediendo al alcalde

de Roncesvalles las mismas facultades que las otorgadas a los de Bazán, Erro y Burguete por la real c.º de la real orden de 31 de Julio de 1832.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se provea por concurso de traslación la cátedra de Derecho penal, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

—Otra declarando de utilidad para la enseñanza primaria el libro traducido por D. José Roda Rodríguez titulado *La salud por la respiración*.

—Otra disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor numerario de Perspectiva, Paisaje y Acuarela, vacante en la Escuela superior de Artes Industriales y de Industrias de Cádiz.

Fomento.—Real orden disponiendo se dé la mayor publicidad posible a la Exposición de Artes, Ciencias e Industrias que se ha de celebrar en la ciudad de Scalle (Estados Unidos).

—Otra aprobando cambios de denominación de los contadores eléctricos que se citan.

SENADO

Sesión del día 14 de Enero de 1906
Comienza a las cuatro menos cuarto, presidiendo el general Azórraga.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los Sres. Maura y Basada.

ORDEN DEL DÍA
Para las víctimas de Italia

Se pone a discusión este dictamen y voto particular de las minorías sobre el proyecto de crédito extraordinario de 200.000 pesetas para auxiliar a las víctimas producidas por los terremotos de Reggio y Messina.

El Sr. Rodríguez defiende el voto particular, pidiendo que se amplie hasta 500.000 este crédito, por considerar insuficiente las 200.000.

El señor ministro de Hacienda le contesta, manifestando que la caridad no se aprueba por la cantidad, sino por la espontaneidad y que no es posible ampliar esta cifra.

Después de rectificar ambos oradores, es desechado el voto particular y se aprueba el dictamen.

A propuesta del presidente de la Cámara se declara urgente y se vota definitivamente.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de Actas proponiendo la admisión al cargo de senador vitalicio de los Sres. Díaz Cobeña y general La Cerda.

Jura el cargo el Sr. Díaz Cobeña.

Administración local
Continúa este debate.

El Sr. De Buen continúa el quinto turno en contra.

Combate el proyecto por considerarlo inoportuno, pero declara que el problema de la administración es un problema de educación cívica.

Se refiere al caciquismo y afirma que es difícil acabar con él mientras no se acabe con los gobernadores, verdaderos sátrapas electorales.

Combate el voto corporativo, diciendo que no evitará el caciquismo, sino que lo aumentará.

Buena prueba de ello la da lo ocurrido recientemente en Barcelona, donde en el Consejo de Administración sólo figuran Asociaciones religiosas.

Censura la creación de las Juntas permanentes municipales y pide unos minutos de descanso para poder recoger las alusiones del Sr. Sánchez de Toca.

Al reanudarse la sesión continúa su discurso el Sr. De Buen.

El Sr. Fernández Prada le contesta en nombre de la comisión.

CONGRESO

Sesión del día 14 de Enero de 1906

Abre la de hoy a las tres y media, presidiendo el Sr. Dato, con más concurrencia que de ordinario en los escaños de las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Jura el cargo el diputado el Sr. Barzauvo.

El Sr. Torres Guaspere solicita una relación de los jueces de faltas y prisiones preventivas decretadas en Madrid durante el año último.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece rectificaciones.

El agua en Madrid
El Sr. Rosales se ocupa del proyecto de colocación de contadores de agua en las casas de Madrid, creyendo que esto redundará en perjuicio del vecindario.

El señor ministro de Fomento: Se trata de una cuestión muy antigua. Para evitar abusos se pensó en tres sistemas distintos: el foro, el caño libre y el contador.

En el año 1899 se dictó un reglamento en el que se procuraba no lesionar intereses adquiridos. Recordó el decreto de Febrero de 1903 y la distribución de Madrid en ocho zonas por lo que afecta al Canal para el cumplimiento de dicha disposición.

Reconoce que si la instalación de contadores ha de originar gastos a los propietarios, éstos seguramente los cargarán sobre los inquilinos. Después

del último decreto, la supresión del caño libre es potestativa en el comitario regío del Canal; pero de todos modos el Gobierno se preocupará de este asunto en aquello que de él dependa.

El Sr. Rosales: Resulta, pues, que se van a establecer los contadores y que quienes en el fondo lo pagarán serán los inquilinos. El Gobierno debe defender los intereses del vecindario.

El señor ministro de Fomento: Puedo asegurar a S. S. que el Gobierno no está ageno a esa cuestión, y que hará cuanto pueda.

Realmente en Madrid el agua cuesta por metro cúbico mucho menos que en otras poblaciones europeas.

El Sr. Morote, como diputado por Madrid, manifiesta que los propietarios no pagan lo que deben al Canal en virtud de la fuerza de su Asociación, y por eso el Sr. Sánchez de Toca quiere poner los contadores, pues de ese modo los inquilinos, que son débiles, lo pagarán. Vaya nuestra protesta contra los propietarios y abogamos por los inquilinos. El agua es un factor higiénico que no debe limitarse. Busquen el ministro de Fomento y el comitario regío una solución al conflicto.

El señor ministro de Fomento: Me ratifico en lo antes dicho y en mis deseos de buscar una solución armónica.

Otras preguntas

El Sr. Zulueta encarece la conveniencia de que cuanto antes se entregue a la Cámara un proyecto de ley de seguros contra el pedrisco.

El señor ministro de Fomento ofrece activar los estudios necesarios para la presentación del proyecto que solicita.

El Sr. Fasheros pide algunas mejoras en la línea de Cáceres a Mérida, y que se pongan coches corridos en la de Madrid-Badajoz.

El señor ministro de Fomento: Se pondrá remedio en aquello que de mí dependa.

El Sr. Alvarez: Con motivo de la presentación del proyecto de cantidad de créditos, se ha presentado una protesta por los Obispos de una determinada archidiócesis. De este asunto he de ocuparme con la debida extensión cuando llegue a discutirse, pero para hacerlo con conocimiento de causa necesito que se traigan a la Cámara los siguientes datos:

1.º Una relación de las Juntas diocesanas administradoras de capellanías especificando los bienes de esta clase vendidos por la Iglesia.

2.º Un testimonio del Registro civil de los bienes eclesiásticos expropiados de la desamortización, según decreto del 71, y

3.º Una certificación de los bienes vendidos por la Iglesia.

Voy ahora a dirigirme al ministro de Gracia y Justicia. En Valladolid se ha seguido por la autoridad eclesiástica un proceso contra un canónigo por amancebamiento ó cosa así. El provisor condenó a dicho señor a prisión preventiva en cárcel de corona. Si éste hubiera querido cumplir la condena, nada habría que objetar. Pero se negó a ello, y entonces el provisor solicitó del fiscal, en conferencia privada, auxilio para reducir a prisión a dicho canónigo, y la autoridad civil se lo prestó, habiendo sido llevado dicho individuo a la cárcel.

Este es un caso de clericalismo, pues la autoridad civil, sin deber, se ha subordinado a la eclesiástica.

El ministro de Gracia y Justicia: Efectivamente hay algo de verdad en lo dicho por S. S.; pero el beneficiado en cuestión se halla ya puesto en libertad. Tan pronto como el Gobierno se enteró de lo ocurrido, llamó la atención del ministerio fiscal, por creer no debía haber intervenido en este asunto en la forma que lo hizo.

Pero no es este, Sr. Alvarez, un caso de clericalismo, ni existe latente ese problema, sino un caso de conflicto entre dos potestades, dos fuerzas que viven unidas y que forzadamente han de encontrarse. Pero precisamente lo ocurrido es una demostración de que la autoridad civil tiene siempre medios para dentro de la ley hacer valer sus derechos.

El Sr. Alvarez: Desde que existe el decreto de unificación de fueros, este es el primer caso que se presenta en que la autoridad eclesiástica se haya superpuesto a la civil. Este es un problema verdaderamente clerical, y ya llegará momento oportuno en que lo discutamos.

El Sr. Barrell pregunta si es cierto que no se va a discutir el proyecto de comunicaciones marítimas, según ha dicho el Sr. Navarrete, hasta que se apruebe en su totalidad el de Administración local.

El señor Presidente: El orden de discusión en los debates corresponde al presidente. Además, sabido es que el jefe del Gobierno tiene declarado repetidas veces que desea que no se interrumpa el debate de Administración local.

El señor ministro de Fomento hace análogas manifestaciones.

El Sr. Navarrete dice que sus palabras obedecen a haber sido sustentado ese criterio en centros oficiales.

El Sr. Canalejas protesta de que se pretenda supeditar toda labor parlamentaria al proyecto de Administración local, creyendo que esto puede ser un medio indirecto de conceder la prórroga de la subvención a la Trascantía.

El Sr. Barrell: Es preciso que discuta ese proyecto de ley por el que tantos amores mostraba el Sr. Basada y con tanta prisa se comprometió a aprobarlo.

Ve plantas tan diminutas que parece que están destinadas a permanecer ignoradas, y de las cuales ninguna obra de arte puede igualar el maravilloso tisú. Ve insectos para los cuales una hoja de avellano es un mundo, una gota de agua un océano, que están armados de todo lo necesario para sostener el combate de la vida y vestidos más ricamente que los reyes. Oye también a través de las notas melodiosas que encantan nuestro oído, una multitud de vibraciones que nosotros no podemos discernir: tímidos arrullos, lánguidos suspiros, rápidos quejidos, y batimiento de alas. En las solemnidades de los hermosos días y no menos bellas noches de estío, todas estas vibraciones forman el concierto religioso de nuestra esfera terrestre, todas las flores se abren como incensarios, y en toda la naturaleza humana se advierte una especie de estremecimiento de alegría y amor.

Mi hermanita está completamente seducida por este hermoso cuadro, por este movimiento, por estas armonías de los bosques y los cam-

HISTORIA DE UN HEREDERO

NOVELA POR
M. MARMIER.

¡Cumplimiento! ¡Es tan buena, tan cariñosa mi Meyote, tan poco cuidadosa para sí y se inquietaba tanto por los pesares de los demás!

El primer día que salió, llegamos hasta la entrada del vallecito de la Sauvage lindante con el de Sanines. Cuando la rogaba que se apoyara en mi brazo: «No—me dijo—no quiero fatigarte. No estoy tan débil como te figuras. Mira con qué arrogancia ando!» Entonces se puso a andar delante de mí, y volviéndose, me miraba con cierto airecillo resuelto, como si me desafiara.

Un momento después me dijo: —Pobre Roberto, esta vida monótona debe fastidiarte. A ti te agrada viajar, te agradan los inmensos espacios, el mar, y por mi causa te ves obligado a permanecer en esta aldea. Desde la época más lejana a que pueden remontarse mis recuerdos, tengo presente que siempre has sido bueno para conmigo. Cuando era chiquilla, me llevabas en brazos, jugabas conmigo y me hacías saltar; luego, en París, no dejabas un jueves ni un domingo sin ir a verme, y después, cuando he estado enferma, no ignoro los cuidados que me has prodigado. Nuestro querido padre era también muy bueno, pero no del mismo modo que tú. Frecuentemente me sentía turbada en su presencia y algunas veces, cuando tenía el rostro sombrío, me intimidaba tanto, que no me atrevía a decir una palabra. Contigo, al contrario, estoy con toda libertad, como una de mis compañeras, y

podría charlarle a diestro y siniestro desde por la mañana hasta por la noche.

Al día siguiente, cuando aproximadamente a la misma hora caminábamos entrambos por el mismo sendero, me dijo con gravedad: «Escucha, Roberto, hace algunos días que me atormenta la idea de que echas de menos tu vida de marino. ¿No podrías acaso volver a emprender acompañándote yo? ¿No pueden también las mujeres viajar por mar? No exigiré de ti más que un latido en tu buque. Cuando tengas que emprender alguna expedición difícil, me dejarás en una isla, y a la vuelta me recogerás de nuevo a bordo. No tendré miedo.

—¡Ah!—añadió con triste acento.—No tengo más que a ti en el mundo, querido hermano. Perdidos a nuestra madre sin que pudiera tener la dicha de conocerla, y nuestro padre murió repentinamente; no tenemos ningún pariente. Tú reemplazas en mí a nuestros padres, parientes y amigos. Sin ti, me vería absolutamente sola en el mundo. Dios conceda abrigo a la oveja recién esquilada. En su misericordia, me ha concedido un abrigo poniéndome bajo tu protección.

Así se expresaba la querida niña, y yo la escuchaba entregado tan pronto a una impresión melancólica, como sonriéndome. Aunque en realidad no pueda menos algunas veces de echar de menos la variedad, el movimiento, la acción, los accidentes imprevistos, hasta la borrascosa vida del marino, me siento aquí subyugado insensiblemente por no sé qué encanto indefinible.

Este país no es, sin embargo, de esos que atraen, por su carácter excepcional, la curiosidad del viajero ni la atención del pintor.

No se encuentra en él ni el maravilloso brillo de las comarcas meridionales, ni la austera

y sombría majestad de las regiones del Norte, ni los lagos de Suiza, ni las altas cumbres del Delfinado, ni los altos y espesos bosques de abetos del Franco-Condado, de los cuales nuestro condiscipulo, José Guichard, nos hablaba con tanto entusiasmo, del que participé durante algunos días.

Uno de nuestros compatriotas ha dicho: Jamás a ti, Borena, los vates te cantaron; tus hijos que nacieron en suelo generoso, intrépidos soldados, obreros vigorosos, de la masa el acento suave desdafiaron.

Si no han sido cantados dignamente los más risueños cantones de esta provincia, ni las verdes praderas regadas por el Meurthe, el Mosella y el Meuse, ni las magníficas llanuras donde está construída la ciudadela de Luneville, la venerable Iglesia de Toul, las góticas almenas de

Protesta de que así no se haga para favorecer a la Compañía Trasatlántica, y anunció una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Burell: Ahora carezco de datos para ello y prefiero dejarlo para mañana, si la presidencia lo estima oportuno, así como S. S.

La alcaldía de Barcelona. Voy a formular—sigue diciendo el Sr. Burell—una pregunta al ministro de la Gobernación.

El Sr. Burell: ¿En qué se funda S. S. para ello? Proclamando con motivo del viaje del Rey hubiera convenido que estuviera regido aquel Ayuntamiento por un alcalde monárquico.

El Sr. Burell: ¿En qué se funda S. S. para ello? Proclamando con motivo del viaje del Rey hubiera convenido que estuviera regido aquel Ayuntamiento por un alcalde monárquico.

El Sr. Burell: Lo que hay de este asunto es que el Gobierno ha marchado como en todo, empujando por la solidaridad, y ha sido una concesión a la izquierda solidaria.

El Sr. Burell: Esto es una prueba de que la solidaridad influye mucho en el Gobierno.

ORDEN DEL DÍA. Administración local. Los Sres. Arias de Miranda y Mañiz Chaves defendían enmiendas al artículo 346, que son desechadas.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

La señora de Moret

Las noticias recibidas hoy acerca del estado de la señora de Moret, no son, por desgracia, tranquilizadoras.

En la sesión del Congreso se trató de este asunto por los Sres. Rosales, Morote y ministro de Fomento, hablando los primeros contra los propietarios por si elevarán o no los alquileres al someterse a contador el uso del agua, y diciendo el ministro que el Gobierno está atento a esta cuestión.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha durado poco más de media hora.

Terminado el Consejo, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra, sometieron a la firma del Rey los decretos que se separaron publicamos.

LAS ACTAS DE VALENCIA

La comisión de actas del Congreso se reunió esta tarde con asistencia de nueve de los quince individuos que la componen.

Los Sres. Salaberry y Salvatella propusieron la nulidad.

Propuso también el Sr. Salaberry que se dictaminase en contra por la comisión, a reserva de que luego el Congreso aprobase el acta por considerarla un caso especial.

DE LA CORTE

El Rey, después de presidir esta mañana el Consejo de ministros que, como jueves, se reunió en Palacio, recibió en Audiencia al duque de Santofía y a los marqueses de la Mina, Bolaños y Santa Cruz de Mudela.

La Reina doña Victoria y la Princesa de Battenberg, estuvieron esta tarde en la Fábrica de Tapices.

La Real Familia asistirá esta noche a la función que a beneficio de las víctimas de Italia se celebra en el regío coloso.

Mañana asistirá el Rey a las funerales que por las víctimas de Italia se verificarán en la Catedral.

Ha salido para Alicante el personal subalterno de la Real Casa que ha de permanecer en dicho punto durante la estancia de S. M.

Balance del día

El próximo sábado saldrá el Rey para Alicante, con objeto de asistir a las regatas organizadas en aquel puerto.

Si, tratándose solamente de presenciar unas regatas, no es imprescindible que acompañe a S. M. el ministro de Marina, se considera del todo injustificado que vaya también a Alicante, en viaje de recreo, el jefe del Gobierno, pues hallándose las Cortes abiertas, su puesto está en el Parlamento.

A la cuestión del suministro del agua a los vecinos de Madrid—asunto del cual nos ocupamos en nuestro primer artículo—empieza a dársele carácter político, viéndose ya apuntar los enconos que suelen presentarse en estas disputas.

En la sesión del Congreso se trató de este asunto por los Sres. Rosales, Morote y ministro de Fomento, hablando los primeros contra los propietarios por si elevarán o no los alquileres al someterse a contador el uso del agua, y diciendo el ministro que el Gobierno está atento a esta cuestión.

Después se ha dicho en las conversaciones de los pasillos de las Cámaras que entre el ministro de Fomento y el comisario del Canal se habían producido diferencias y que existía marcado disgusto; pero los amigos del Gobierno lo han negado.

El Sr. Burell trató, también en la sesión del Congreso, de otras dos cuestiones interesantes: del aplazamiento del proyecto de comunicaciones marítimas y de continuar vacante desde hace meses la alcaldía de Barcelona.

En cuanto al proyecto de comunicaciones marítimas, tanto el presidente de la Cámara como el ministro de Fomento declararon lo que ya ha dicho el Sr. Maura; esto es, que por ahora no se discutirá más que Administración local, a lo cual replicó el Sr. Burell, acompañándole en estas manifestaciones el Sr. Canalejas, que la suspensión del debate era para favorecer a la Trasatlántica.

El Sr. Burell anunció sobre estos extremos una interpelación que el ministro de Fomento dijo que aceptaba en el acto y el diputado liberal aplazó para mañana.

Respecto a la vacante de la alcaldía de Bar-

celona, el Sr. Burell sostuvo que el Gobierno no la ha provisto por complacer a los solidarios de la izquierda y que con ello ha faltado a la ley.

Se promovió amplio debate sobre este asunto, en el que intervinieron el ministro de la Gobernación y el Sr. Puig y Cadafalch.

El Sr. La Cierva defendió la conducta del Gobierno, diciendo que la ley no marca plazo para proveer la alcaldía.

El debate que originaron las preguntas del Sr. Burell fué seguido con atención por la Cámara.

La parte relativa al proyecto de comunicaciones marítimas, porque habiéndose ofrecido su discusión con extrañas intermitencias y presentándose unas veces con flojedad y otras con gran apresuramiento, la opinión ha dado en recelar de esta conducta equívoca del Gobierno.

Y la que se refiere a la provisión de la alcaldía de Barcelona, porque está evidenciando de modo indudable la debilidad del Gobierno, por cuanto no ha podido resistir la presión que haya podido hacerse para que las cosas no variasen de como están.

Aparte de esto trató el Sr. Alvarez (D. Melquiades) de un suceso ocurrido en Valladolid, que calificó de caso acentuado de clericalismo.

El ministro de Gracia y Justicia completó el relato del suceso denunciado diciendo que el Gobierno, al tener de ello noticia, apercibió al fiscal, y que ha sido libertado el canónigo.

Se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión directiva de las minorías liberal y democrática, ordenando las enmiendas redactadas y acordando la presentación de las más importantes.

La Mesa del Senado formada por el presidente, Sr. Azcárraga, y los secretarios señores conde de Benzar y marqués de Cubas, ha ido a las siete y media a Palacio para someter a la sanción de S. M. el crédito extraordinario de 200.000 pesetas con destino a las víctimas de los terremotos de Meina y Reggio.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 4° sobre cero. A las doce de la tarde, 7° sobre 0. A las cuatro, 6° sobre 0. La máxima fué de 8° sobre 0. La mínima de 0°.

Table with financial data: BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with financial data: Minas de Villaodrid, Sierra Menera, Sierra Almagrera.

CHARADA

Por el era ó no prima cuarta tuvieron una cuestión el prima tres cuatro Luis y el un dos tres cuatro Antón.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas."

Advertisement for POLVOS FERRO-MANGÁNICOS De BURIN DU BUISÓN, including text about iron and manganese powder and a testimonial.

Benedictine

Advertisement for Benedictine LICOR EXQUISITO, including text about the liqueur and its benefits.

En el tratamiento DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO,

Advertisement for JARABE Y DE LA PASTA DE PIERRE LAMOUROUX, including text about chest ailments and the product's benefits.

EUCALYPTTEOL ANTHOINE

Advertisement for Eucalyptteol Anthoine, including text about its use for various ailments like colds and bronchitis.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pablo, primer ermitaño; Bonifacio, Obispo; Manro y Macario. Es gema el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antón, donde termina la novena a su Titular.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. LARA.—A las 9 1/2.—Lo que no muere (doble).—A las 11 1/4.—La fuerza bruta.

BOLSA Cotización Oficial del 14 de Enero de 1909

Large table containing financial data: VALORES DEL ESTADO (A por 100 PERPETUO, A plazo), CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA, VALORES DE SOCIEDADES (ACCIONES, OBLIGACIONES), AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Boisa de Londres. Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'00.—Kabra.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

KOLA

DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardiaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRESOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reafortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

James Howden Co. Limited

OFICINAS EN LONDRES

BILLITER STEET, E. C.

OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES

SCOTLAND STREET.—GLASGOW

Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó reciprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á causa de la eficacia nunca superada que este aparato asegura.

Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.750.000 caballos indicadores.

Ventiladores, Máquinas para Idem (de todos los tipos) Retardadores, puertas Syllie para Cajas de humo, etc., etc. Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la producción de electricidad.

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena. Cajas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A. Descontos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarrros; Tos; Tisis; etc., etc.

Gla. de las Píldoras Nacionales

32 William St. New York

APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

Emplastos Perforados Americanos

DE PIEL ROJA Ó SEA BATETA ENCARNADA del Dr. WINTER

Causas reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de piel roja del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de piel roja del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

RESTRENIAMIENTO FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las fiebres, la pituita, las náuseas y gases. De venta en las principales farmacias.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La ORREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer. La ORREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de psoriasis herpes ó eczema. La ORREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné de la triacaria, etc. La ORREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente. La ORREVISINA está de venta en las buenas boticas.

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc. Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

CARBONELL Y ESTEVA.—Editores

Rambles de Cataluña, 118.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales

Biología, Educación cívica, Psicológica, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc. OBRAS PUBLICADAS

J. POPPER

(Insigne científico y publicista alemán)

El derecho á vivir y el deber de morir

Versión española directa del alemán, por A. G. E.

Un volumen, UNA peseta

G. SERGI

(Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)

LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida

Versión directa del italiano, por M. Demonge Mir

OBRA ILUSTRADA CON 50 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta. OBRA NUEVA

W. JAMES

Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard

Fases del Sentimiento Religioso

(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)

Versión directa del inglés, por M. Demonge Mir

Tres tomos, á DOS pesetas tomo

EN PUNTA

Pascual Rossi

Director que fué del «Archivio de Psicología», de Cosenza.

PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA

Dos tomos, á DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales se compone de volúmenes de 19 x 12 centímetros, y contienen de 160 á 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1'50 y 2 pesetas respectivamente.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,

Cap Ortega, de 7.819 toneladas reg.,

que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á ERNEST GEORGE SUCCO.

RUA DA PARTA, 3

Dirección telegráfica: George.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES

deberá exigir el público la firma y seña del inventor

Pierre Lamouroux

FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Dúquiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Rafael Alfonso Y COMPAÑÍA

304, Calzada del Principe Alfonso, 304

HABANA

Isle de Cuba.—Apartado Correos, 523

CABLE ORUZ

Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.

Fábrica de sidras achampanadas y siropes.

Almacenes de almidón.

Importación en toda clase de vinos de mesa y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

Cuidado con las falsificaciones!

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunas ilusiones ó mal aconsejados industriales que al ver las extracciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo espiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza Absolutamente PURA

Exíjase en los almacenes al por mayor

Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS

LONDRES

Jarabe de Gibert y grajeas

Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTIGNY-SUAMER

Desconfíese de las imitaciones

Nunca deben

usar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente

CALEFACCIÓN

por petróleo, cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de caloríferos desde 9 ptas. hasta 200. Servicios para chimenea

UTENSILIOS

de cocina modernos inrompibles, ajuar de casa, cafeteras de todos sistemas.—Precios fijos baratos.

CALIENTAPIES

de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta. Filtros esterilizadores para agua desde 3 pesetas 75 cént. Jau-las bonitas desde 60 cts

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

Higiene

Cuidados de la boca

Empléense únicamente los

Elisir, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

de la Abadía de Soulas (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

Agua Léchelle

HERMOTARTICA.—Se receta contra los

reumatismos, la cefalea, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espútes de sangre, los catarros y la disentería.

Venta: Rue Saint-Honoré, 106, París.

Fumadores de

DEBES COMPRA el que quieras conservar la salud

EL PAPEL

HIDALGÜIA

ó EL

LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: es ONIZIA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.

Pedirlo en todos los estancos, kioscos y festeros de café.

LIQOR

del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMO, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 28, rue Saint-Olaude, 28, París. Po menor en todas las farmacias.

La mujer

que usa á diario en el tocador

«El Forúme» y «Un Tónico»

«TONICO OBIENTRAL» para el cabello, te dará á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza Absolutamente PURA

Exíjase en los almacenes al por mayor

Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS

LONDRES

Jarabe de Gibert y grajeas

Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTIGNY-SUAMER

Desconfíese de las imitaciones

Nunca deben

usar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PERSETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.

Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros de comercio y por pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede figurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las

más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

—Omnibus con y sin imperial. Furgones—

—Char á banc. Breaks. Trucks

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)

Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía